



TETĀ  
ARANOUPY  
SĀMBYHYHA  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA



Asunción, 20 de junio de 2018

Nota SNC/SG N° 472 /2018

Señor

**Gill Alegre**

San Juan Bautista - Misiones

Me dirijo a usted con ocasión de hacer referencia al “**Festival Nitsuga Mangoré**”, proyecto presentado por la Fundación *Gloria Internacional*, a esta Secretaría de Estado.

Al respecto, remito adjunto, a su conocimiento y consideración, la nota de fecha 22 de enero pasado, por cuyo intermedio se manifiesta la intención de realizar uno de los conciertos en la casa de Mangoré en la ciudad de San Juan Bautista, Misiones, previsto entre las fechas 13 y 15 de julio próximo.

Al respecto, elevo a su conocimiento que desde esta Secretaría de Estado se ha elevado a consideración del Gobierno local los permisos correspondientes, sin embargo estimo oportuno contar con su aprobación para la realización del mencionado evento en el emblemático sitio.

Al efecto, comparto los datos de contacto de la persona responsable de la organización del evento, la señora Shirley Estigarribia: (0981) 110631, [contact@fundaciongloriainternacional.com](mailto:contact@fundaciongloriainternacional.com), en caso de una respuesta positiva a lo solicitado.

A la espera de su retorno con relación a tan importante evento cultural, hago propicia la ocasión para saludar a usted con mi más alta estima y distinguida consideración.



SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA

**Fernando Griffith**  
Ministro – Secretario Ejecutivo

Elsa Cardozo  
21/06/2018  
10:20 hs.

SG/HI/DGG